

01/08/2017

Arica: Fiscalía formalizó a hermanos por homicidio de hombre por disparos

Una intensa investigación dirigida por la Fiscalía de Arica, junto a la SIP y el Laboratorio de Criminalística de Carabineros, permitió detener a una pareja de hermanos como los presuntos autores del homicidio de un hombre de 33 años, ocurrido en la madrugada de este martes, quien perdió la vida tras recibir dos disparos.



Los imputados fueron identificados como los hermanos Lorenzo Vera Navarro (34) y Juan Rivera Navarro (42). El primero fue formalizado en calidad de autor del delito de homicidio simple, quedando bajo la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que su familiar enfrentó cargos como encubridor quedando con arresto domiciliario nocturno.

Ataque

De acuerdo a los antecedentes revelados en la audiencia de formalización, el hecho se registró cerca de las 02 horas, en calle Porvenir con Soldado Alonso Cou de la población Cardenal Raúl Silva Henríquez. Por motivos que se están investigando, los imputados habrían sostenido una discusión con la víctima de iniciales J.A.R. En ese contexto, Lorenzo Vera extrajo un arma de fuego con la que le disparó hiriéndolo mortalmente en el tórax y en una de sus piernas.

Tras el ataque, los individuos huyeron del lugar a bordo de una camioneta, mientras que el afectado fue trasladado hasta la unidad de emergencia del Hospital Doctor Juan Noé, donde falleció por la gravedad de sus lesiones.

El Fiscal Elías Gutiérrez explicó que tras el hecho funcionarios de Carabineros activaron un intenso operativo de búsqueda de los individuos, quienes fueron detenidos en avenida Cancha Rayada. Asimismo, y mediante diligencias se logró incautar un arma de fuego tipo revólver, el que está siendo analizado por funcionarios del Laboratorio de Criminalística de Carabineros a objeto de establecer si fue utilizada en el crimen.